

# ECONOMÍA CIRCULAR

## HACIA UNA SOCIEDAD EFICIENTE EN EL USO DE LOS RECURSOS

### ¿Qué es?

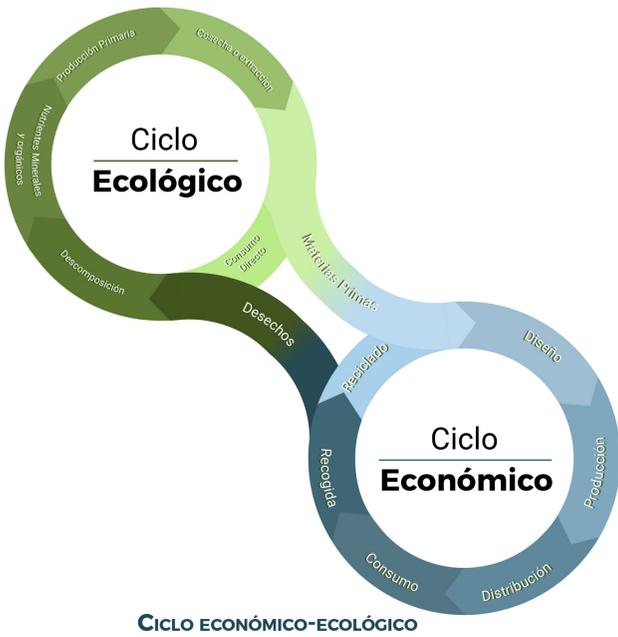
Se trata de un planteamiento de la economía basado en un concepto sencillo, en el funcionamiento de los ecosistemas, en el que se busca que las materias primas no salgan del círculo, bien porque sean biodegradables o bien porque puedan reutilizarse, y que tanto la producción como la reutilización se realice sin emisiones contaminantes a la atmósfera ni a las aguas, utilizando energías renovables.

Hay **dos vías** que nos ayudan a comprender el concepto

- **Contraponerlo a la Economía lineal**, producir, usar y tirar, frente a producir, usar y reutilizar.

- **Asemejarlo a un ecosistema natural**, donde las materias desechadas por unos seres vivos son utilizadas por otros como nutrientes formando un círculo sin fin.

La visión principal de la Economía Circular se basa en el funcionamiento de los ecosistemas, por lo que, si estos se comportan de una forma tan eficiente, **¿por qué no puede funcionar igual de bien el ciclo de la materia que usamos para elaborar los productos en nuestra sociedad?**



### ¿Cuáles son sus principios?

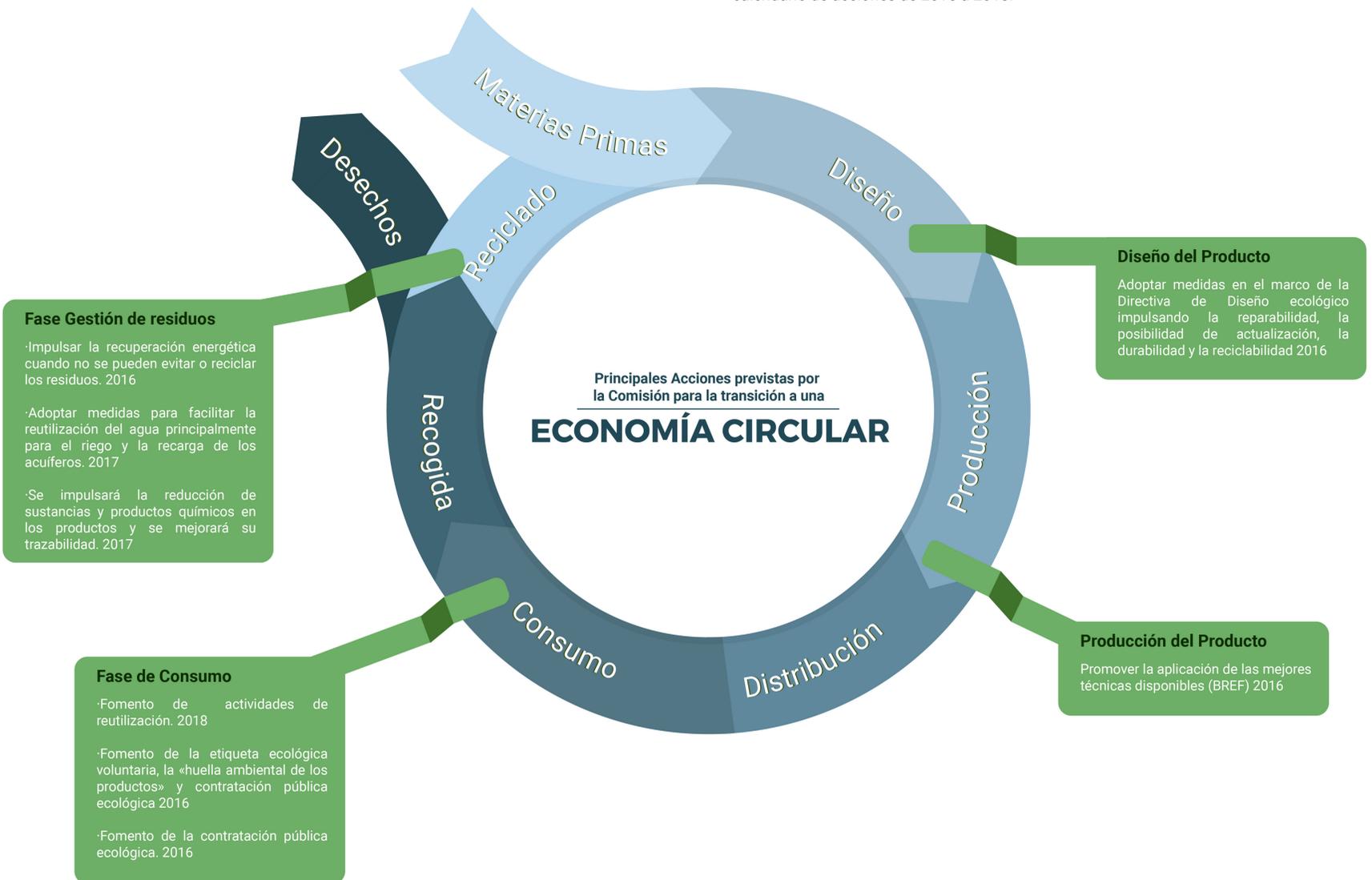
- **El ecodiseño:** tener en cuenta los impactos ambientales en la fase de diseño.
- **Ecología industrial y territorial:** optimizar stocks, flujos de materiales, energía y servicios.
- **Educación en el uso de los productos:** dar más importancia al uso que a la posesión.
- **Potenciar el reuso y la reutilización:** la reparación frente a la compra de nuevos productos

### ¿Qué aporta a la sociedad?

- **Crecimiento económico:** nuevos empleos y reducción de costes de materias primas
- **Sostenibilidad:** Combatirá contra la escasez de recursos, contra el cambio climático, la contaminación de las aguas y la contaminación atmosférica.

### ¿Quién lo lidera?

La **Unión Europea impulsa** la transición hacia la economía circular que permita una mayor eficiencia en el uso de los recursos dentro de la Unión europea a través de la Comunicación publicada por la Comisión Europea denominada **"Cerrar el círculo: un plan de acción de la UE para la economía circular"** donde establece un plan de acción donde se establece un calendario de acciones de 2015 a 2018.



### Áreas Prioritarias

- Plásticos**  
Medidas para la reciclabilidad, biodegradabilidad, sustancias peligrosas y basura marina. (2017)
- Residuos alimentarios**  
Medidas y metodologías sobre los residuos alimentario. (2016)
- Materias primas críticas**  
Medidas para la recuperación de materias primas críticas. (2017)
- Construcción y demolición**  
Fomentar la separación de los residuos de construcción. (2016-2017)
- Biomasa y bioproductos**  
Mejores prácticas sobre la utilización en cascada de la biomasa y el apoyo a la innovación en la bioeconomía. (2016-2018)
- Innovación, inversión**  
Romantar la investigación e in-novación para la competitividad y modernización de la industria. (2015)